



GUÍA DOCENTE 2025-2026

La Iglesia, los Sacramentos, la Moral y su didáctica

1. Denominación de la asignatura:

LA IGLESIA, LOS SACRAMENTOS, LA MORAL Y SU DIDÁCTICA

Titulación

Grado en Maestro de Educación Primaria

Código

5736

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Teología Católica y su didáctica

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Didácticas Específicas

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Agustín Burgos Asurmendi

4.b Coordinador/a de la asignatura

BRUNO PEDRO CARCEDO DE ANDRÉS

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

4ª Curso, 7º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Se recomienda haber cursado antes la asignatura de Mensaje Cristiano

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias // Resultados de aprendizaje

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CGF5 - Colaborar con asociaciones o entidades del entorno social dirigidas a mejorarlo.*

CGS1 - Aprendizaje autónomo.

CEMOTCYD1 - Conciencia crítica de la relación inseparable entre una creencia y su praxis.

CEMOTCYD2 - Conocimiento de la centralidad de la figura de Jesucristo en el mensaje y la moral cristiana.

CEMOTCYD3 - Conocimiento detallado de los contenidos esenciales de la fe cristiana.

CEMOTCYD4 - Comprensión y utilización del lenguaje técnico teológico.

CEMOTCYD5 - Conocimiento de las exigencias morales de la persona a la luz del mensaje cristiano.

CEMOTCYD6 - Conciencia de la conexión entre la creencia cristiana y su vivencia en la comunidad eclesial.

CEMOTCYD7 - Capacidad para captar y comprender el significado profundo de los signos sacramentales.

CEMOTCYD8 - Leer de manera comprensiva los diversos libros del Nuevo Testamento

*. "Competencia de sostenibilidad curricular".



10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
Objetivos docentes 1º Capacitar y preparar futuros profesores de enseñanza religiosa escolar, en el ámbito de la Educación Infantil y Primaria, que garanticen una formación religiosa y moral católica de calidad. 2º Profundizar en la importancia y universalidad del Hecho Religioso en las diferentes culturas, descubrir el entronque del Judaísmo con el Cristianismo y la originalidad y especificidad del Hecho Religioso Cristiano. 3º Promover la lectura bíblica y el manejo de los textos bíblicos: símbolos, géneros literarios, contextos, intencionalidad religiosa de los textos. 4.º Presentar una teología bíblica básica a través de los grandes temas de la historia de la salvación y ayudar a la comprensión de la revelación progresiva de Dios que culmina en Jesucristo, Palabra encarnada. 5.º Descubrir las manifestaciones del Cristianismo en nuestra cultura. 6.º Ofrecer una síntesis actualizada de los contenidos esenciales de la fe cristiana. 7.º Proporcionar la adecuada articulación de la fe con el conjunto de los saberes. 8.º Profundizar en la dimensión moral del hombre a la luz del mensaje cristiano y plantear la educación en valores cívicos y éticos desde la perspectiva cristiana. 9.º Situar e identificar la enseñanza religiosa escolar desde su propia peculiaridad en el conjunto de la actividad educativa de la escuela. 10.º Estudiar y clarificar las finalidades, objetivos y contenidos de la enseñanza religiosa escolar en los niveles de educación Infantil y Primaria, así como la relación que ella tiene con otras áreas de aprendizaje. 11.º Preparar pedagógica y didácticamente para el desarrollo del currículo de Religión en los niveles educativos de Infantil y Primaria.
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Bloque I: La Iglesia, nuevo Pueblo de Dios Bloque II: María, Madre de Dios y Madre nuestra Bloque III: Los sacramentos y el culto de la Iglesia



Bloque IV: La moral evangélica, fundamento del comportamiento cristiano

Bloque V: La Misión

Bloque VI: El profesorado de Religión católica

10.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5736&auth=SAML

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas (incluye distintas metodologías)	CB2,CGS1,CEMOTC YD1,CEMOTCYD2, CEMOTCYD3,CEM OTCYD4;CEMOTC YD5	33	63	96
Clases prácticas (pequeño grupo)	CB2,CGF5,CGS1,CE MOTCYD1,CEMOT CYD2,CEMOTCYD3 ,CEMOTCYD4,CEM OTCYD6	12	25	37
Exposiciones, seminarios, debates...	CEMOTCYD1,CEM OTCYD2,CEMOTC YD3,CEMOTCYD4, CEMOTCYD7,CEM OTCYD8	3	8	11
Asistencia a tutorías obligatorias	CB2,CGS1	2	0	2
Evaluación	CB2,CGF5,CGS1,CE MOTCYD1,CEMOT CYD2,CEMOTCYD3 ,CEMOTCYD4,CEM	4	0	4



	OTCYD5,CEMOTC YD6, CEMOTCYD7 ,CEMOTCYD8			
Total		54	96	150

12. Sistemas de evaluación:

Se pretende realizar una evaluación de los procesos de aprendizaje y no sólo de los resultados, siendo la evaluación continua y sumativa.

Si un alumno/a obtuviera una calificación global de la asignatura igual o superior a 5,0 pero no superase alguno de los mínimos establecidos en los procedimientos de evaluación de la guía docente, tendrá una calificación global de 4,9. Estos mínimos son un 50% positivo en cada prueba.

Se utilizará la prueba de contenidos por escrito y/o en soporte digital. Participación activa en clases presenciales y sesiones virtuales. Seguimiento de la asistencia a clase y de las tutorías, así como pruebas por bloques de contenidos.

Se consideran criterios tales como comprensión, claridad, coherencia y significatividad de los aprendizajes, aplicabilidad y transferencia de los conocimientos, interés y rendimiento a través de los trabajos individuales y de grupo, así como el uso correcto del vocabulario específico.

"Asistencia y participación-Autoevaluación y coevaluación" no es recuperable en la segunda convocatoria

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA FIN DE ESTUDIOS DE GRADO

La evaluación constará de aquellas pruebas que el Departamento, previa consulta al coordinador de la asignatura, considere necesarias para calificar competencias (conocimientos, destrezas, habilidades o actitudes) que el estudiante debe adquirir. Si las características de la asignatura lo hicieran aconsejable, podrá ser requisito para someterse a evaluación excepcional la asistencia a determinadas actividades presenciales (prácticas, seminarios, etc.) especificadas en la guía docente de la asignatura.

Prueba escrita 40 %

Trabajos o informes 30 %

Lecturas y recensiones 20 %

Autoevaluación y coevaluación 10 %

TOTAL 100

Los porcentajes de primera y segunda convocatoria son los siguientes:



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen	40 %	40 %
Actividades prácticas	10 %	10 %
Trabajos e informes	20 %	20 %
Exposiciones	10 %	10 %
Lecturas y recensiones	10 %	10 %
Asistencia y participación-Autoevaluación y coevaluación	10 %	10 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Aquel alumno/a que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al decano/a o director/a de centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. al decano/a o director/a resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad.

La evaluación excepcional constará de aquellas pruebas que el Departamento, previa consulta al coordinador de la asignatura, considere necesarias para calificar competencias (conocimientos, destrezas, habilidades o actitudes) que el estudiante debe adquirir. Si las características de la asignatura lo hicieran aconsejable, podrá ser requisito para someterse a evaluación excepcional la asistencia a determinadas actividades presenciales (prácticas, seminarios, etc.) especificadas en la guía docente de la asignatura.

Prueba escrita 40 %

Trabajos o informes 30 %

Lecturas y recensiones 20 %

Autoevaluación y coevaluación 10 %

TOTAL 100

“El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.



13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Bibliografía
Recursos TIC
Recensión de libros
Visitas/eventos relacionados con la asignatura

14. Calendarios y horarios:

<https://www.ubu.es/facultad-de-educacion/informacion-academica/horarios-y-aulas/horarios-y-aulas-del-grado-en-maestro-de-educacion-primaria>

15. Idioma en que se imparte:

Castellano